

Sesión del 1.º de Julio de 1892.

Señores

Presidente

D. Felia J. Caraxony Salas  
Gobernador Civil

Vocales

D. Guillermo Sundheim Giese  
" Matias Lopez Aller  
" Pedro Garcia Salom  
" Manuel Garcia Viejo  
" Manuel Burgos Marxo  
" Vicente F. Ramirez Enxado  
" Rafael Lopez Hernandez  
" Emilio Cano Cáceres  
" Emilio Sanchez Hernandez  
" José Garcia de la Corte  
" José Marchena Colombo  
" Adolfo Sundheim Lindemann  
Academia bibliográfico-mariana

Club recreativo.

premio

En la ciudad de Huebra a' primero de Julio de mil ochocientos noventa y dos, se reunieron en el despacho del Sr. Gobernador Civil de esta provincia, bajo la presidencia de S. S.ª, los Señores designados al margen con objeto de celebrar sesión.

Leida el acta anterior, fue aprobada.

Se dio cuenta de comunicacion fecha 25 de Junio anterior dirigida por el Ilmo. Sr. Consejero general por los reinos de Castilla en la Academia bibliográfico-mariana, en que interesa se llame la atencion de todas las corporaciones relacionadas con las fiestas, para que rectifiquen el error de designar con titulo distinto del que ostenta dicha Corporacion y que en lo sucesivo sea citada en toda clase de documentos con la denominacion de "Academia bibliográfico-mariana"; acordandose tomar acta de las aclaraciones apuntadas y rectificar el error, sin duda involuntario en que haya podido incurrirse en tal sentido. Tambien se acordó reiterar la expresion de gratitud, que a' esta Junta merece la patriótica y valiosa cooperacion que dicha Academia presta a' los festejos.

Siendo el club recreativo de esta Capital unas de las Sociedades que mas han de coadyorar a' los festejos del centenario, sin que se le haya asignado auxilio alguno por esta Junta y sólo con sus propios esfuerzos, en tanto que se han otorgado subvenciones a' otras sociedades; se acordó conceder un premio al club citado, quedando autorizada la subcomision 12.ª para verificarlo, abonándose el importe de su

costo con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto general.

D. Fermín Ruiz Escobés, Profesor de la escuela nacional de música. Se le invita a que forme parte del jurado para la ejecución del himno.

Dada cuenta de carta dirigida por el profesor de la escuela nacional de música, D. Fermín Ruiz Escobés, autor del himno premiado expresando su gratitud por la distinción de que ha sido objeto su obra, y ofreciendo al mismo tiempo sus servicios a esta Junta, se acordó invitarle para que se sirva aceptar el cargo de Jurado del tribunal calificador en el certamen para la ejecución de dicha composición musical, atendida su competencia técnica.

Contestacion Direccion Tra- del ferrocarril de Laxia-Huelva por la patriótica cooperacion que se dispone a prestar a esta Junta, segun expresa en su atenta comunicacion fecha de ayer, contestando a la invitacion que se le hiciera relativamente a la reduccion de tarifa de viajeros por aquella linea.

El Sr. Vocal Sr. Ramirez Cruzado hizo presente que no habiendo podido contestar por sus muchas ocupaciones el Sr. Director de la Empresa de Tharvis a la comunicacion que se le dirigió en 21 de Junio anterior referente a la peticion de reduccion de tarifa de viajeros, debia en su nombre manifestar a la Junta, para que no se temiera a descortesia su silencio, que si bien tenia dicho Sr. Director summa complacencia en deferir, como siempre, a los deseos de esta Comision, se lo impedian ahora, sin embargo, las condiciones especiales en el transporte de viajeros para que está autorizado su ferrocarril, por ser esta de caracter provisional y de servicio limitado, tanto respecto al numero de trenes destinados al efecto, como cuanto al material, que se compone solo de un coche mixto de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> y otro de 3.<sup>a</sup>; y que no teniendo, por consiguiente, material disponible para hacer trenes exclusivos de viajeros ni tiempo tampoco bastante, aunque contara con aquel, para que se habilitara la tarifa reducida de transporte, y concurriendo ademas la circunstancia de que los deseos de la Comision estan satisfechos por la compania con la reduccion en los precios de billetes para obreros y empleados de la compania que espide a la 4.<sup>a</sup> parte del precio ordinario y con los pasajes gratuitos que autoriza de continuo, se haria inutil nueva baja disputando el publico de la ya mencionada. La Junta quedo satisfactoriamente

entregada, acordando consignar un expresivo voto de gracias por las buenas disposiciones de la expresada Compañia, expuestas por el Sr. Ramirez Cruzado.

Justificado suficientemente por el Sr. D. Adolfo Lindheim Lindeman ser el autor de la Composicion musical presentada al concurso, que lleva el lema "Plus ultra", se acordó hacerle entrega de la misma, conforme ha reclamado.

Hecho entrega en este dia a la Junta de las llaves de la casa arrendada en la calle Sevilla de esta poblacion para destinarla a estacion telegrafica-telefonica postal, de la propiedad del Señor D. Pedro Garcia Salón, se acordó participar inmediatamente al Sr. Jefe de comunicaciones que desde el dia de hoy se halla dispuesto la mencionada finca al objeto indicado.

Se acordó abonar a los auxiliares de Secretaria y Contaduria la mitad de la gratificacion que les está asignada en presupuesto.

Terminados los asuntos puestos al despacho, se levantó la sesion.

Saravany

Gust. Lindheim

Repul. Lopez

Calvo

W. Cruzado

Mardena

Game Vayo

Emanuel

Med. de Prigo

José G. Cabanas

Guero

J. Garcia Borte

Marta Lopez

entrega himno n° 5 "Plus ultra"

entrega casa calle Sevilla  
estacion telegrafica-telefonica  
postal

abono mitad asignacion auxilia-  
res Contaduria y Secretaria

Adolfo Lindheim